

INFORMACIÓN RELEVANTE
29 DE MARZO DE 2019

En cumplimiento de lo dispuesto en el literal b), el numeral 3 del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., informa al mercado que la Asamblea General de Accionistas, en sesión ordinaria del 29 de marzo de 2019, decidió de manera unánime elegir a la firma KPMG LTDA identificada con NIT 860.000.846-4, como firma de Revisoría Fiscal de la Bolsa, para el período 2019 – 2020.

Bogotá D.C., 29 de marzo de 2019.